

Resolución Gerencial General Regional N° 1028-2013/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 12 NOV 2013

VISTOS: El Informe N° 375-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 783336-2013/GOB.REG.HVCA./GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 035-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 04 de Febrero del 2013, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 18 de Enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2013;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina Regional de Administración solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en el Anexo N° 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2013, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2013;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de Secretaría General, la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política



Resolución Gerencial General Regional N° 1028 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 12 NOV 2013

del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en **su cuadragésima sexta versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 363 al 371), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

.....
Ing. Ciro Soldevilla Huayllani
GERENTE GENERAL REGIONAL



C) SIGLAS: G08 REG. HVCA

F) PLIEGO: 447

En las columnas con encabezado Azul prestare CTRL + H para obtener ayuda

001-799

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Para generar el archivo para el OSCE Prestacion CTRL + Q

N.º ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION
363	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2013 DIRIGIDO A TRABAJADORES DE LA UNIDAD EJECUTORA CEDE CENTRAL	50192301600034120	32 - PAQUETE	1.00	153,176.60	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
364	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL 2013 ARROZ, ACEITE Y AZUCAR	5022110100002811	32 - PAQUETE	1.00	157,905.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	2 - Subasta Inversa Electronica
365	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CERAMICOS PARA LA OBRA: CREACION DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 36049 DE MARISCAL CACERES DISTRITO DE MARISCAL CACERES HUANCABELLICA	3013170400014475	32 - PAQUETE	1.00	40,117.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
366	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	-	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL ANEXO DE TUCSIPAMPA CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA DISTRITO DE LIRCAY ANGARAES	7214112100233156	187 - SERVICIO	1.00	1,607,191.65	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
367	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIOS DE FOTOGRAFO PROFESIONAL PARA LA ACTIVIDAD DE EDICION, DIFUSION Y PROMOCION DEL POTENCIAL DE ORQUIDEAS DE LA REGION HUANCABELLICA	8213160400023184	187 - SERVICIO	1.00	53,100.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
368	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE UN PROFESIONAL BIOLOGO ORQUIDOLOGO PARA LA ACTIVIDAD DE EDICION, DIFUSION Y PROMOCION DEL POTENCIAL DE ORQUIDEAS DE LA REGION HUANCABELLICA	8512160300227157	187 - SERVICIO	1.00	53,100.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
369	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MAQUINAS AGRICOLAS PARA EL FONDO CONCURSABLE PRO COMPITE - 2012	4810160500064545	32 - PAQUETE	1.00	95,370.00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
370	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MAQUINAS AGRICOLAS PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ECOSIEMBRA PROCOMPITE 2012	4810160500064545	32 - PAQUETE	1.00	91,650.00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
371	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE ALPACAS PRODUCTORES PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES TRULAMEN DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010151800148302	5 - UNIDAD	20.00	57,851.00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico

